

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 041/2019 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día seis de septiembre de dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9 y el Manual de Operaciones, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No. PRIDES II-97-CP-S-MINSAL denominado “SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA CAPACITADORES ESPECIALISTAS EN TRASPLANTE RENAL, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRASLADO” con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. En fecha 14 de agosto de 2019, se publicó el documento de Comparación de precios en los sitios electrónicos de compras públicas habilitado para ello <http://www.comprasal.gob.sv> y www.salud.gob.sv.

III. Señalándose el día veintiséis de agosto de dos mil diecinueve de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1-HOTELES, S.A de C.V (Hotel Intercontinental San Salvador); 2-HOTELES E INVERSIONES S.A de C.V (Hotel Barceló San Salvador); 3-Milenium Real State, S.A de C.V; 4-HOTELES Y DESARROLLOS S.A de C.V, (Hotel Sheraton); lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

IV. La Unidad Solicitante designó como evaluadora de ofertas a la Dra. Mercedes Margarita Valencia Arauz, Coordinadora de la Unidad Administración de Proyectos-INS y como responsable del proceso de Adquisiciones Arq. Rebeca de Quezada, Consultora del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGP.

V. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Recomendación para la Adjudicación de la Orden de Compra; recomendando la adjudicación a: HOTELES, S.A de C.V (Hotel Intercontinental San Salvador), la oferta se ajusta a las condiciones y requisitos del documento de comparación de precios y es el precio más bajo entre las que cumplen.

VI. Se rechazan ofertas de: HOTELES Y DESARROLLOS S.A de C.V, (Hotel Sheraton) debido que a no presentó la Declaración de Mantenimiento de Oferta y la de Milenium Real State, S.A de C.V debido a que las especificaciones técnicas ofertadas no responden esencialmente a lo solicitado.

VII. La oferta que cumple, pero el precio es más alto que el adjudicado es la de HOTELES E INVERSIONES S.A de C.V (Hotel Barceló San Salvador).

VIII. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de Adjudicación emitido por los designados para evaluar las ofertas.

IX. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

X. Que según Acuerdo 1674 de fecha cinco de octubre de dos mil dieciocho, se autoriza a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP) para que realice autorice solicitudes y/o requisiciones de compra, adjudicar y firmar órdenes de compra de las adquisiciones realizadas, hasta por un monto de Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$40,000.00).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios;

RESUELVE:

a)- Adjudicar el proceso No. PRIDES II-97-CP-S-MINSAL denominado "SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA CAPACITADORES ESPECIALISTAS EN TRASPLANTE RENAL, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRASLADO" a HOTELES, S.A de C.V (Hotel Intercontinental San Salvador), según detalle siguiente:

ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones ubicadas: Boulevard de Los Héroes, y Av. Sisimiles, San Salvador, SS 0544, El Salvador. Frente a Metrocentro. • Hotel con calificación 5 estrellas. • Con disponibilidad de internet inalámbrico de alta velocidad de 200MB, con una antena individual por habitación, lo que permite conectar cualquier dispositivo de última generación.
<ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones con ventanas Antiruidos, libre de ruidos estridentes que garantizan el descanso de los huéspedes. • Habitaciones amplias, limpias, con aire acondicionado y baño con tina, amenidades de alta calidad provistas de sábanas, edredones y duvet de plumas de ganso y 300 hilos de lino egipcio para asegurar su mejor descanso y toallas limpias, con artículos de higiene. • Brinda un horario de atención al huésped 24 horas. • Nuestros horarios del desayuno están disponible a partir de las 6:00 am hasta las 10:30am y los horarios de nuestras cenas, en Restaurante Picasso de 6:30 pm hasta las 11:00 pm. • Alimentos servidos calientes e higiénicamente, cumpliendo los estándares de calidad. • Disponibilidad de una botella con agua de 500ml. En cada habitación por día.

- Se realiza registro de entrada y salida por cada huésped y acompañante.
- Se cuenta con equipo de seguridad, para casos de emergencias.
- Teléfonos inalámbricos.
- Sistema de Jack Pack que permite utilizar el TV como monitor de su computadora.
- Caja de seguridad con capacidad para resguardar computadoras portátiles.
- Televisores LCD de 37" y 42"
- Habitaciones recientemente remodeladas
- Política de Bloqueos de Habitaciones: Para garantizar el bloqueo de habitaciones requerimos que lo haga a través de una transferencia o un depósito en efectivo. Si tiene crédito vigente con el hotel, puede enviarnos una carta de garantía de su empresa, ya que de lo contrario su reservación quedara sin garantía y sujeta a disponibilidad.
- Todas las cancelaciones deberán de ser solicitadas por escrito.
- Entre 90 y 61 días antes del día de la llegada, un 25% de las habitaciones por noche pueden ser canceladas sin incurrir en ninguna penalidad. Cancelaciones de más del 25% serán facturadas según la tarifa pactada.
- Entre 60 y 31 días antes del día de la llegada, un 20% de las habitaciones por noche pueden ser canceladas sin incurrir en ninguna penalidad. Cancelaciones de más del 20% serán facturadas según la tarifa pactada.
- Entre 30 y 15 días antes del día de la llegada, un 15% de las habitaciones por noche pueden ser canceladas sin incurrir en ninguna penalidad. Cancelaciones de más del 15% serán facturadas según la tarifa pactada.
- Entre 14 y 8 días antes del día de la llegada, un 10% de las habitaciones por noche pueden ser canceladas sin incurrir en ninguna penalidad. Cancelaciones de más del 10% serán facturadas según la tarifa pactada.
- Todas las cancelaciones con menos de 7 días antes del día de llegada, se facturará la estadía completa.
- Todos los No Show que se reporten, se facturaran automáticamente la estadía completa.
- El "No Show" significa no presentarse en el hotel el día de su oferta de check-in (ingreso). Del día previsto de llegada sin comunicación previa por parte del cliente (mínimo 48 horas previas). El hotel considerará la reserva como "no show" y se facturarán automáticamente la estadía completa de forma automática. Todas las cancelaciones deberán ser solicitadas por escrito
- Se realizará revisión por personal del hotel, previo check in, para entregar la habitación, y posteriormente se realizará revisión en check out, para corroborar la entrega de la misma por parte de los huéspedes MIN-SAL, y corroborar la entrega en óptimas condiciones y en caso de extravío o daño, respondan por el mismo.

HABITACIONES

N° habitaciones	Concepto	Tarifa Unitaria (13%IVA y 5% Incluido)	Total de noches p/ hab	Total Con Impuesto
1	Habitacion Sencilla Piso Deluxe 01/10/19 al 04/10/19	\$108.56	3	\$325.68
6	Habitacion Sencilla Piso Deluxe 01/10/19 al 05/10/19	\$108.56	4	\$2,605.44
		SUB TOTAL		\$2,931.12

- Desayuno Buffet en Restaurante Faisca do Brasil.

CENAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		DIAS		(IVA incluido)	(IVA incluido)
	Cena con 1 bebida incluida (No Alcohólica)	3 días	C/U	\$25.00	\$75.00
1	(Los días 1, 2 y 3 de Octubre de 2019).				
	Cena con 1 bebida incluida	4 días	C/U	\$25.00	\$600.00
6	(No Alcohólica)				
	(Los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre de 2019).				
SUBTOTAL					\$675.00

TRASLADOS

CANT	DESCRIPCIÓN DE TRANSPORTE Y TRASLADOS	Fecha	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
7	Traslado 1°: - Traslado de Aeropuerto a instalaciones del Hotel Intercontinental.	Día #1 (01.10.19)	C/U	\$28.00	\$196.00
1	Traslado 2°: - De hotel a Instituto Nacional de Salud, Ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. Republica de Ecuador #33, entre Calzada Guardabarranco y av. Cenzontle. San Salvador. (Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)	Día #1 (01.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 3°: - De Instituto Nacional de Salud a Hotel Intercontinental, San Salvador. (Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)	Día #1 (01.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
	Traslado 1°: - De hotel Intercontinental a Insti-				

1	tuto Nacional de Salud, Ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. Republica de Ecuador #33, entre Calzada Guardabarranco y av. Cenzontle. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #2 (02.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 2°: - De Instituto Nacional de Salud a Hotel Intercontinental. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #2 (02.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 1°: - De hotel Intercontinental a Instituto Nacional de Salud, Ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. Republica de Ecuador #33, entre Calzada Guardabarranco y av. Cenzontle. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #3 (03.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 2°: - De Instituto Nacional de Salud a Hotel Intercontinental. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #3 (03.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 1°: - De hotel Intercontinental a Instituto Nacional de Salud, Ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Blvd. Altamira y Av. Republica de Ecuador #33, entre Calzada Guardabarranco y av. Cenzontle. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #4 (04.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
1	Traslado 2°: - De Instituto Nacional de Salud a Hotel Intercontinental. San Salvador. <i>(Transporte para desplazar a las 7 personas en el mismo viaje)</i>	Día #4 (04.10.19)	C/U	\$20.00	\$20.00
	Traslado 3°:				



MINISTERIO DE SALUD

1	- Hotel Intercontinental hacia Aeropuerto El Salvador. <i>(Transporte para desplazar a 1 persona)</i>	Día #4 (04.10.19)	C/U	\$28.00	\$28.00
6	Traslado 1º: - Hotel Intercontinental hacia Aeropuerto El Salvador. <i>(Transporte para desplazar a 1 persona por viaje, en caso de trasladarse todos en un mismo viaje cambia precio más bajo)</i>	Día #5 (05.10.19)	C/U	\$28.00	\$168.00*
				SUBTOTAL	\$ 552.00

*Monto máximo

CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	TOTALES
81213009	HABITACIONES	
SERVICIO DE ADJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR		\$ 2,931.12
	CENAS	\$ 675.00
	TRASLADOS	\$ 552.00
	TOTAL	\$ 4,158.12

b)- El monto total es de: Cuatro mil ciento cincuenta y ocho, 12/100 dólares de los estados Unidos de América, cargado a: FONDOS EXTERNOS: Solicitud de Compra N°630, MINSAL/PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN 3 APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED DE SALUD, SUB CATEGORIA 3.2 MODELO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, PROYECTO 6300, cifrado presupuestario: 2019-3200-3-08-03-22-3-54314.

c)- Plazo: del 1 de octubre al 5 de octubre de 2019

d)- Elaborar la respectiva orden de compra, una vez esta resolución esté en firme.


NOTIFÍQUESE

DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA DE LA UGP/MINSAL



rpb

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Wed Oct 09 10:35:32 CST 2019
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	